

MATRIZ DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL FOMENTO A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MCA

Nombre del postulante	Sara Antonia Coronel Aráuz
Nombre del proyecto	Las fibras del Museo del Carmen Alto y la Hacienda Furukawa

Fecha de evaluación:	12 de agosto de 2024
Nombre del jurado:	Viviana Velasco Herrera

INDICADOR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Coherencia (20 puntos)	20	
El proyecto postulado es coherente con los objetivos y el carácter de la convocatoria y los ejes temáticos del museo.		
Interdisciplinariedad (20 puntos)	20	
El proyecto trabaja sobre un nuevo paradigma que genera una aproximación crítica a los bienes, espacios, contenidos y contextos alrededor de las líneas temáticas del museo y se genera desde lógicas más plurales, colaborativas o comunitarias permitiendo la incorporación de diversas disciplinas, voces, miradas.		
Estado del arte (30 puntos)	27	Si bien la investigación presenta una primera parte que ya ha sido trabajada y que presenta un acercamiento previo con los y las trabajadoras de la hacienda Furukawa, la segunda fase, el trabajo con las monjas del Carmen, tiene menos desarrollo. Preocupa que el proyecto enfrente dificultades como la indisponibilidad de las hermanas para las entrevistas.
El proyecto presenta una investigación en proceso de desarrollo. Además, presenta un referente teórico y unas bases sólidas de investigación, así como demuestra la capacidad de el/la autor/a de dialogar con diversas teorías.		
Experiencia (10 puntos)	9	
Documentos que validen la formación y la experiencia específica de la persona postulante en el área de investigación.		
Líneas Temáticas(20 puntos)	19	
Priorización de las líneas temáticas señaladas en el apartado 4 del presente documento y relacionamiento concreto del proyecto de investigación con dichas líneas.		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	95	

OBSERVACIONES O COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA PROPUESTA EVALUADA
Es necesario aclarar cómo se realizará el proceso de comparación entre las dos comunidades implicadas, de manera especial porque se puede caer en una victimización de las monjas al tratar de comparar su trabajo con el de las trabajadoras de la hacienda. No queda clara la metodología práctica para lograr el proceso de empatía entre los grupos, sobre todo porque los miembros del monasterio del Carmen están en aislamiento voluntario. Recomiendo que uno de los puntos de encuentro sea el saber alrededor de la producción textil.

Firma del jurado:	
	Firmado electrónicamente por: VIVIANA ALEXANDRA VELASCO HERRERA
Nombre:	Viviana Velasco Herrera
Número de cédula:	1716867492

MATRIZ DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL FOMENTO A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MCA

Nombre del postulante	Ximena de los Ángeles Flores Venegas
Nombre del proyecto	Reflexiones y emociones en la literatura de las Carmelitas descalzas del Carmen Alto de Quito: análisis de los documentos encontrados entre sus libros
Fecha de evaluación:	12 de agosto de 2024
Nombre del jurado:	Viviana Velasco Herrera

INDICADOR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Coherencia (20 puntos) El proyecto postulado es coherente con los objetivos y el carácter de la convocatoria y los ejes temáticos del museo.	20	
Interdisciplinariedad (20 puntos) El proyecto trabaja sobre un nuevo paradigma que genera una aproximación crítica a los bienes, espacios, contenidos y contextos alrededor de las líneas temáticas del museo y se genera desde lógicas más plurales, colaborativas o comunitarias permitiendo la incorporación de diversas disciplinas, voces, miradas.	19	Si bien la investigación propone un diálogo entre literatura e historia en varias temporalidades, resulta complejo pensar una comparativa profunda de las formas de la escritura mística en el pasado y en la contemporaneidad, sin ahondar en sus contextos de producción.
Estado del arte (30 puntos) El proyecto presenta una investigación en proceso de desarrollo. Además, presenta un referente teórico y unas bases sólidas de investigación, así como demuestra la capacidad de el/la autor/a de dialogar con diversas teorías.	28	La investigadora demuestra el conocimiento previo requerido. Sin embargo no determina la magnitud de los documentos a revisar por lo que un análisis exhaustivo podría resultar inmanejable de ser muy copiosa la información.
Experiencia (10 puntos) Documentos que validen la formación y la experiencia específica de la persona postulante en el área de investigación.	10	
Líneas Temáticas(20 puntos) Priorización de las líneas temáticas señaladas en el apartado 4 del presente documento y relacionamiento concreto del proyecto de investigación con dichas líneas.	20	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	97	

OBSERVACIONES O COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA PROPUESTA EVALUADA
Recomiendo tener claro la cantidad de documentos a revisar para poder hacer una evaluación de si la propuesta puede realizarse en los cuatro meses determinados o plantearla como una primera aproximación. También recomiendo poner atención en la metodología para hacer la comparación entre textos o escrituras de siglos pasados y contemporáneas.

Firma del jurado:	
	firmado electrónicamente por: VIVIANA ALEXANDRA VELASCO HERRERA
Nombre:	Viviana Velasco Herrea
Número de cédula:	1716867492

MATRIZ DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL FOMENTO A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MCA

Nombre del postulante	Cristina Inés Balseca Chávez
Nombre del proyecto	Botánica mestiza. Entre la huerta Carmelita y la Cocina Conventual.

Fecha de evaluación:	12 de agosto de 2024
Nombre del jurado:	Viviana Velasco Herrera

INDICADOR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Coherencia (20 puntos)	20	
El proyecto postulado es coherente con los objetivos y el carácter de la convocatoria y los ejes temáticos del museo.		
Interdisciplinariedad (20 puntos)	20	
El proyecto trabaja sobre un nuevo paradigma que genera una aproximación crítica a los bienes, espacios, contenidos y contextos alrededor de las líneas temáticas del museo y se genera desde lógicas más plurales, colaborativas o comunitarias permitiendo la incorporación de diversas disciplinas, voces, miradas.		
Estado del arte (30 puntos)	27	El proyecto es muy interesante pero no especifica la temporalidad del estudio. ¿Será un estudio del uso de los alimentos en la actualidad o es un estudio de corte histórico? De ser un estudio de largo aliento, el tiempo disponible no será suficiente para llevar adelante un estudio tan profundo.
El proyecto presenta una investigación en proceso de desarrollo. Además, presenta un referente teórico y unas bases sólidas de investigación, así como demuestra la capacidad de el/la autor/a de dialogar con diversas teorías.		
Experiencia (10 puntos)	8	Si bien la investigadora tiene experiencia en el estudio antropológico de la alimentación, no muestra tanta experiencia en el ámbito histórico o en el manejo de documentación histórica.
Documentos que validen la formación y la experiencia específica de la persona postulante en el área de investigación.		
Líneas Temáticas(20 puntos)	20	
Priorización de las líneas temáticas señaladas en el apartado 4 del presente documento y relacionamiento concreto del proyecto de investigación con dichas líneas.		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	95	

OBSERVACIONES O COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA PROPUESTA EVALUADA
La investigación es muy interesante. Se debe especificar la temporalidad que se va a trabajar. Creo que debería formularse en fases y que requerirá mayor cantidad de tiempo al disponible en esta convocatoria.

Firma del jurado:	
	Firmado electrónicamente por: VIVIANA ALEXANDRA VELASCO HERRERA
Nombre:	Viviana Velasco Herrera
Número de cédula:	1716867492

**MATRIZ DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL FOMENTO A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MCA**

Nombre del postulante	Byron Alexander Vaca Viracucha
Nombre del proyecto	Interpretación de las infancias y adolescencias afroecuatorianas de entre 13 y 17 años del barrio Geranios de Marianitas "Carpuelita" sobre los documentos y objetos que se refieren a la población afrodescendiente en el Museo del Carmen Alto, 2024.

Fecha de evaluación:	12 de agosto de 2024
Nombre del jurado:	Viviana Velasco Herrera

INDICADOR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Coherencia (20 puntos) El proyecto postulado es coherente con los objetivos y el carácter de la convocatoria y los ejes temáticos del museo.	20	
Interdisciplinariedad (20 puntos) El proyecto trabaja sobre un nuevo paradigma que genera una aproximación crítica a los bienes, espacios, contenidos y contextos alrededor de las líneas temáticas del museo y se genera desde lógicas más plurales, colaborativas o comunitarias permitiendo la incorporación de diversas disciplinas, voces, miradas.	19	El proyecto podría potenciarse si se incluyen metodologías interdisciplinarias para el trabajo comunitario y para la investigación. Por ejemplo, el uso de lenguajes artísticos.
Estado del arte (30 puntos) El proyecto presenta una investigación en proceso de desarrollo. Además, presenta un referente teórico y unas bases sólidas de investigación, así como demuestra la capacidad de el/la autor/a de dialogar con diversas teorías.	27	El proyecto puede ser más específico en la metodología de trabajo con los niños y adolescentes. No se explicita cómo se va a llevar adelante la interpretación o si se usarán distintas metodologías para cada uno de los grupos etarios.
Experiencia (10 puntos) Documentos que validen la formación y la experiencia específica de la persona postulante en el área de investigación.	9	
Líneas Temáticas(20 puntos) Priorización de las líneas temáticas señaladas en el apartado 4 del presente documento y relacionamiento concreto del proyecto de investigación con dichas líneas.	20	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	95	

OBSERVACIONES O COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA PROPUESTA EVALUADA
ios de su selección. Es necesario especificar la metodología para la sensibilización e interpretación de los resultados de la investigación con la comunidad. Es necesario ajustar los tiempos de la investigación primaria pues suele resultar trat

Firma del jurado:	
	Firmado electrónicamente por: VIVIANA ALEXANDRA VELASCO HERRERA
Nombre:	Viviana Velasco Herrera
Número de cédula:	1716867492

MATRIZ DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL FOMENTO A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MCA

Nombre del postulante	Génesis Isabel Delgado Vernaza
Nombre del proyecto	Del pesebre al presente: Identificación de prácticas religiosas, culturales de expotración entre las carmelitas y la población afrodescendiente a través de rutas y peregrinaciones

Fecha de evaluación:	12 de agosto de 2024
Nombre del jurado:	Viviana Velasco Herrera

INDICADOR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Coherencia (20 puntos) El proyecto postulado es coherente con los objetivos y el carácter de la convocatoria y los ejes temáticos del museo.	20	
Interdisciplinariedad (20 puntos) El proyecto trabaja sobre un nuevo paradigma que genera una aproximación crítica a los bienes, espacios, contenidos y contextos alrededor de las líneas temáticas del museo y se genera desde lógicas más plurales, colaborativas o comunitarias permitiendo la incorporación de diversas disciplinas, voces, miradas.	20	
Estado del arte (30 puntos) El proyecto presenta una investigación en proceso de desarrollo. Además, presenta un referente teórico y unas bases sólidas de investigación, así como demuestra la capacidad de el/la autor/a de dialogar con diversas teorías.	28	El contexto histórico de las relaciones entre las monjas del Carmen y los sujetos subalternos es evidente en el proyecto. Sin embargo, al analizar un conjunto escultórico es necesario tener en cuenta la producción religiosa de los bienes como los pesebres para poder dar mayor profundidad al análisis.
Experiencia (10 puntos) Documentos que validen la formación y la experiencia específica de la persona postulante en el área de investigación.	9	
Líneas Temáticas(20 puntos) Priorización de las líneas temáticas señaladas en el apartado 4 del presente documento y relacionamiento concreto del proyecto de investigación con dichas líneas.	20	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	97	

OBSERVACIONES O COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA PROPUESTA EVALUADA
ar metodología del historia del arte para poder contextualizar la producción escultórica de la época. También recomiendo aclarar la relación metodológica entre el trazado de las rutas de las monjas y las personas afrodescendientes y el aná

Firma del jurado:	
	Firmado electrónicamente por: VIVIANA ALEXANDRA VELASCO HERRERA
Nombre:	Viviana Velasco Herrera
Número de cédula:	1716867492